

ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DEL PRIMER FRANQUISMO: LO IMPORTANTE FUE PARTICIPAR

SPAIN AND THE EARLY FRANCOISM OLYMPIC GAMES: THE IMPORTANT THING WAS TAKING PART

Alejandro Viuda-Serrano
Universidad Politécnica de Madrid
(adelaviuda@gmail.com)

Resumen:

España participó solamente en dos Juegos entre los de Los Angeles 1932 y los de Roma 1960: Londres 1948 y Helsinki 1952. El reducido número de deportistas, así como los pobres resultados obtenidos, junto con las declaraciones de oficiales y atletas, nos llevan a afirmar que España acudió a estas citas con la intención de participar, dadas las bajas expectativas reales. Sin embargo, el objetivo final fue otro: la mejora de la imagen internacional del país en un momento político muy delicado para el régimen franquista. Este artículo explora la importancia de los Juegos de Londres 1948 y Helsinki 1952 para España. Para ello se ha analizado documentación oficial y prensa de la época. El análisis histórico de estas fuentes nos permitirá realizar un estudio, documentado y riguroso, sobre la utilización del deporte como herramienta política por el franquismo durante la posguerra mundial.

Palabras clave: España, Juegos Olímpicos, primer franquismo, participación, utilización política.

257

Abstract:

Spain participated just in two Olympics between Los Angeles 1932 and Roma 1960: Londres 1948 and Helsinki 1952. The few participants, the poor performance results and officials and sportsmen declarations lead us to conclude that Spain went to the Olympics just to participate, given the low expectations. However, final aim was to improve international Spanish image in a sensitive political moment for Franco's regime. This paper seeks to explore the historical importance of these Olympics for Spain. Historical analysis of official documents and press will result in a rigorous and documented study on Franco's use of sport as a political tool after WWII.

Key Words: Spain, Olympic Games, Francoism, Participation, Political Use.

1. Introducción

El general Franco subió al poder en España tras la guerra civil, en 1939, y se mantuvo en él hasta su muerte en 1975, gracias a una gran capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes, tanto nacionales como internacionales, y a la mezcla justa de represión y distracción durante su dictadura. No hace al caso de la presente investigación entrar en profundidad en el devenir del franquismo, tema por otro lado ampliamente investigado por toda una serie de historiadores contemporáneos de dentro y fuera de nuestras fronteras.

Pero sin duda, es relevante recordar que Franco había recibido la inestimable ayuda de Alemania e Italia durante la guerra civil, sin la cual le hubiera sido muchísimo más complicado vencer al gobierno de la República, legítimamente elegido en las urnas en febrero de 1936. Su deuda con Hitler y Mussolini era grande y, a pesar de que España permaneció neutral durante la segunda guerra mundial, la amistad con las potencias del Eje fue evidente y

públicamente exhibida durante los primeros años de la dictadura franquista, en especial hasta 1942. Ello lastró la imagen de España tras el conflicto mundial y solo el afianzamiento de la guerra fría ayudaría a suavizar el aislamiento internacional dado el claro anticomunismo de Franco y la practicidad con la que EEUU veía la colaboración con España, gracias a su relevancia estratégica.

En efecto, en 1946 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó una resolución que instaba a todos sus países miembros a retirar los embajadores de Madrid. España fue expulsada de todos los organismos internacionales y comenzó su particular travesía del desierto. Los años 50, sin embargo, van a traer un cambio importante en la política de las grandes potencias hacia España. En 1950 se votará en la Asamblea General de la ONU la vuelta de los embajadores a Madrid, materializada en 1951. En 1953 se produce el gran punto de inflexión con los acuerdos firmados con Estados Unidos y la Santa Sede. Finalmente, en 1955 España ingresa en la ONU. Ello confirmaría del mismo modo el radical cambio de política del franquismo, obligado por las circunstancias, dejando atrás la autarquía que había dominado toda la década de los 40.

España no participaba en unos Juegos Olímpicos desde 1932, en Los Ángeles (EEUU), ya que debido al alzamiento militar de parte del ejército español y el posterior estallido de la guerra civil no pudo acudir a los Juegos de Berlín 1936. Tampoco pudo celebrarse en España la llamada Olimpiada Popular, un intento de contrarrestar los Juegos nazis desde posiciones ideológicamente cercanas a la URSS. Barcelona fue la ciudad elegida, pero la guerra civil hizo imposible su celebración. Por otro lado, tampoco participaría en los Juegos de Melbourne 1956, boicoteando la cita olímpica, junto a Holanda y Suiza, con el pretexto de que el Comité Olímpico Internacional (COI) no vetara la participación de la URSS tras la ocupación de Budapest.

En estas circunstancias, la dictadura franquista quiso aprovechar los Juegos Olímpicos tras la guerra mundial, como un elemento más, y de no poca importancia, para limpiar su imagen a nivel internacional. Participaría en Londres 1948 y Helsinki 1952 para mostrar una cara amable y positiva que le granjeara el respeto internacional y le ayudara en su delicada situación económica y política.

2. El concepto franquista del deporte

Todos los gobiernos, totalitarios o no, han tratado de adaptar el deporte a sus propósitos, sean estos cuales fueren. Así ocurrió también durante el franquismo. El objetivo básico que se planteó Franco en todos los ámbitos fue su propia supervivencia política. A ello irán supeditadas todo el resto de cuestiones. Y dado que el régimen no poseía una estética propia ni una doctrina cerrada, fue cambiando dependiendo de las circunstancias. Durante la primera mitad de los años 40, tuvo clara apariencia fascista, para pasar después a acentuar sus rasgos católicos en la segunda mitad. Ello influyó también en el deporte.

La política deportiva durante el franquismo presenta una enorme complejidad que podemos diseccionar en tres grandes conceptos:

- a) El deporte fue una cuestión de Estado. Pasó a ser una actividad totalmente controlada por las autoridades que regulaban la organización deportiva a todos los niveles. Las Federaciones deportivas estaban manejadas desde la Delegación Nacional de Deportes (DND) que controlaba el nombramiento de los presidentes, así como las juntas de las ramas regionales de todas las Federaciones (Shaw, 1987: 31). De este modo, toda decisión relativa a la organización de cualquier deporte, en todos sus aspectos, estaba bajo los designios del Estado.

- b) El deporte fue una herramienta de control de las masas. Se convirtió en otro medio, no menor, de control de los ciudadanos. Se unía de este modo a los medios de comunicación como los dos grandes mecanismos de educación no formal de los jóvenes (Viuda-Serrano & González Aja, 2012). Mediante el deporte, especialmente los eventos relevantes, se conseguía que los ciudadanos se distrajeran y pudieran “hablar de otra cosa que no fuera la guerra, los problemas económicos, la falta de libertad o la brutalidad policial” (Krüger, 1999: 83).
- c) El deporte fue un escaparate al mundo. Se utilizó para dar una imagen de relativa normalidad de cara al exterior. Se intentarían lograr éxitos internacionales pero sin invertir los recursos necesarios en el empeño (Shaw, 1987; González Aja, 2002; Viuda-Serrano, 2010), con lo que esos éxitos fueron casi nulos y aislados. Hasta que en los años 50 llegaría el Real Madrid y sus éxitos deportivos darían la vuelta al mundo.

Franco no fue en ningún caso un deportista ni disfrutó con la práctica deportiva. Encarnaba la mentalidad conservadora del viejo estilo militar. No le atraía la actividad física en exceso, pero gustaba de ver eventos que resaltarán los valores tradicionales españoles, como los toros o el fútbol. Practicó sobre todo la caza y la pesca, aunque solo como pasatiempo y rodeado siempre de un numeroso séquito que le asistía. También jugó al golf y al tenis, en el ámbito privado.

La importancia del deporte en la España franquista como “cultura de la evasión” (Carr & Fusi, 1979: 153) fue fácilmente asimilada gracias a una despolitización clara, facilitada por la honda represión de los primeros años. La articulación deportiva siguió claramente el ejemplo italiano y alemán. Se crearon organizaciones deportivas similares a las de ambos países, poniendo de manifiesto la falta de un modelo deportivo propio (Viuda-Serrano & González Aja, 2012). Además, por primera vez...

el deporte dejaba de ser una actividad de organización formalmente privada con conexiones intermitentes y puntuales con los poderes públicos (...) para pasar a ser una actividad que se organizará de forma jerárquica desde el poder político (Santacana, 2011: 210).

Podemos hablar de un primer periodo del deporte español durante el franquismo hasta la muerte del general Moscardó, primer delegado nacional de deportes (1941-1956), en el que se intentó potenciar más la educación física y militar que la de competición. A partir de mitad de los años 50, los grandes éxitos futbolísticos del Real Madrid, así como escasos pero sonados éxitos deportivos individuales, serán convenientemente utilizados como escaparate positivo del régimen.

Moscardó era un héroe de la guerra civil, defensor del Alcázar de Toledo, que adquirió en el nuevo gobierno un cargo político, algo muy habitual en la España de 1939 (González Aja, 2002), que poco tenía que ver con él, el de delegado nacional de deportes. A pesar de su interés por la equitación y el tiro al plato, su capacidad de gestión era dudosa. Sin embargo, sería el máximo responsable del deporte español durante estos años y jefe de misión de los Juegos Olímpicos que vamos a estudiar.

3. Participación española en los Juegos de 1948 y 1952

España fue a los Juegos Olímpicos básicamente a participar (BODND, 1948a: 2). Los resultados de los atletas españoles fueron más bien discretos, incluso decepcionantes, a pesar de que las expectativas no eran muchas. Sin embargo, los periódicos, convenientemente

aleccionados por la censura, tendieron a exagerar sus logros o a disminuir la importancia de sus fracasos (Viuda-Serrano, 2010: 1090). Los pobres resultados logrados consistieron en sendas medallas de plata, en 1948 en hípica (saltos por equipos), y en 1952 en tiro (pistola 50 m.), más algunos diplomas olímpicos (cinco en Londres y ninguno en Helsinki). Tablas pormenorizadas sobre los resultados de todos y cada uno de los atletas españoles pueden consultarse en los trabajos de Viuda-Serrano (2010) para los Juegos de Londres 1948, y López Díaz (2012) para los Juegos de Helsinki 1952.

Las excusas por los pobres resultados de los deportistas españoles en ambos Juegos Olímpicos se centraron en factores imprevistos o en la actuación de los árbitros, lo que se hizo especialmente visible en 1948 al presentar la DND una reclamación oficial por supuestos errores reiterados en los árbitros de boxeo, lo que podía tener base clara y discutible tras la expulsión de 37 de los 57 árbitros de esta disciplina por las autoridades olímpicas.

Los deportes en los que se enviaba representación en estos Juegos estuvieron siempre mediatizados por dos cuestiones: Por un lado, las limitaciones económicas a las que debían hacer frente las Federaciones, así como el COE y la propia DND. Así lo confirmaba la propia DND en 1952 cuando asumía que el número de deportes en los que se enviarían atletas a los Juegos dependería del “elevado coste de los desplazamientos (...) y los precios de la estancia allí, que, según informaciones del comité organizador, no bajarán de ocho dólares diarios por persona” (BODND 1952a: 7). Por otro, las decisiones de las propias Federaciones y su refrendo por parte de la DND. Así por ejemplo, en 1948 no se llevó equipo ni en fútbol ni en ciclismo, por sendos informes negativos de las propias Federaciones, tras una serie de malos resultados internacionales en los años anteriores (Viuda-Serrano, 2010: 1085).

En 1948 acudieron a los Juegos de Londres 73 deportistas, más oficiales (delegados y técnicos), pertenecientes a diez deportes: Hockey (15); equitación (7); boxeo (12); pentatlón moderno (4); atletismo (8); waterpolo (9); natación (6); remo (1); tiro (6); y vela (5). En 1952 el número se redujo a 27 atletas en Helsinki (López Díaz, 2012), de 7 deportes: Tiro (4); vela (1); remo (6); waterpolo/natación (9); gimnasia (1); y equitación (6).

4. Los Juegos Olímpicos del primer franquismo: Herramienta política

España, que había sido consciente de la importancia de los Juegos Olímpicos para su política exterior desde el inicio, vio estos eventos como una oportunidad única de dar un gran paso hacia el fin del aislamiento internacional. Debido a las circunstancias cambiantes, el objetivo político de creación de imagen positiva en el extranjero fue bastante complicado en 1948 (recordemos que la mayoría de embajadores no volvieron a Madrid hasta 1951), pero significativamente más fácil en 1952 (López Díaz, 2012: 42), con la normalización de las relaciones entre España y la ONU.

La orden más relevante que tenían los atletas era la de dar una buena impresión al resto de países, participantes o espectadores, ya que...

España en Londres ha de ser especialmente observada por todos, y cualquier actuación poco afortunada de nuestros colores sería aprovechada cumplidamente por aquellos elementos extranjeros adversos, a quienes, sin duda, consolaría mucho una inadecuada actuación de nuestros atletas (BODND, 1948b: 7).

El delegado nacional de deportes, general Moscardó, dijo en un discurso a los deportistas españoles, pronunciado el 19 de julio de 1948, antes del viaje a Londres:

Todo deportista español ha de dar en Londres, en cualquier prueba en que intervenga, su máximo rendimiento, y han de brillar nuestras cualidades raciales de valor,

entusiasmo y energía en todo momento. (...) En el orden social es preciso mantener la más absoluta corrección de modo general (...). Asimismo, en todo momento deberán abstenerse de hacer manifestaciones ajenas al deporte. (...) Nuestro equipo ha de ser modelo en todos los terrenos y han de tener presentes us componentes que no van a luchar por un Club ni por una región, sino que llevan la honrosísima representación de España (...). En cuanto a la actuación deportiva, repito mi esperanza de que todos cumplan con su deber de que sus aptitudes deportivas luzcan en toda su posibilidad y que allí donde nuestra actuación pueda ser superada surja en el acto el español con coraje, con entusiasmo, con el tesón admirable que los españoles ponemos cuando, en cualquier trance de la vida, hemos de defender a España. Si así sucede, no importan los resultados que se obtengan y sí la manera honrosa de cómo se habrá triunfado, puesto que en el deporte el no ganar no supone derrota, y, por otro lado, esta palabra se ha escrito muy pocas veces en nuestro idioma (Marca, 21 julio 1948: 4).

Lo mismo ocurrirá en 1952 cuando la DND afirma que España se clasificó “con muchos países por detrás” (BODND 1952b: 3). También el conde de Vallellano, representante en España del COI afirmaba que “debemos aspirar a ser los primeros en los Juegos pero no importaría que seamos los últimos si hemos puesto nuestra gran voluntad en ser los primeros” (BODND, 1948c: 9).

Por tanto, lo importante no era el resultado final sino la imagen pública que llegaría a los observadores internacionales. Las autoridades eran muy conscientes del escaso potencial español.

La prensa fue utilizada de igual modo para enmascarar o esconder la realidad. Así vemos como causas del desastre “factores imprevistos con los que ha tenido que enfrentarse España (...) el desastroso arbitraje del húngaro Raiki (...) sin olvidar la evidente pérdida de moral de nuestros jugadores” (*Mundo Deportivo*, 1952: 2); o bien “las diferencias de armas, de cartuchos, el haberme convocado tres horas antes de lo previsto...” (*ABC*, 1952: 52).

5. Conclusión

La participación de España en los Juegos de 1948 y 1952 fue meramente representativa, más una “misión diplomática” que una competición deportiva. Lo importante no eran los resultados y las medallas sino el refuerzo de la imagen internacional del país mediante el adecuado comportamiento de los deportistas. No obstante, si bien los resultados eran secundarios, cuanto mejores fueran mejor sería la imagen del país.

La prensa española exaltó los mediocres resultados como grandes éxitos deportivos de cara a la política interior y enmascaró los clamorosos fracasos. El férreo control ejercido sobre los medios de comunicación hacía difícil algún atisbo de crítica hacia las actuaciones oficiales. Sin embargo, en los Juegos de 1948 y algo más en los de 1952 se comenzó a ver cierto grado de crítica, en especial desde los medios de Barcelona.

A la vez, tras los fracasos deportivos en ambos Juegos, las Federaciones comenzaron tímidamente a pedir recursos para instalaciones y actividades, sobre todo la posibilidad de acudir a competiciones internacionales, o al menos traer selecciones de otros países para poder competir contra ellas. Estos rasgos de cierta apertura, que aumentaban o disminuían dependiendo de los deseos del régimen, supusieron el reflejo del cambio de política de los años 50, y acabarán, en un largo proceso de más de una década, en la apertura de mitad de los años 60.

6. Bibliografía

- “Afectuoso recibimiento en Vitoria al tirador Emilio Álava”. *ABC*, 7 agosto 1952: 52.
- Carr, Raymond y Fusi Aizpurúa, Juan Pablo. *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Planeta, 1979.
- González Aja, Teresa. “La política deportiva en España durante la República y el franquismo”. En González Aja, Teresa, *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, 169-201. Madrid: Alianza, 2002.
- Krüger, Arnd. “Strength through Joy. The Culture of Consent under Fascism, Nazism and Francoism”. En Riordan, Jim and Krüger, Arnd, *The International Politics of Sport in the Twentieth Century*, 67-89. London-New York: E & F Spon, 1999.
- “La XIV Olimpiada (Londres, 1948)”. Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, no. 59 (1948c): 8-9.
- López Díaz, Carlos Jesús. “España en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952. La utilización del deporte y la prensa por el franquismo”. *AGON International Journal of Sport Sciences* 2, no 1 (2012): 33-46.
- “Los waterpolistas españoles en Helsinki”. *Mundo Deportivo*, 2 agosto 1952: 2.
- “Mensaje del Delegado Nacional de Deportes”. *Marca*, 21 Julio 1948: 4.
- Santacana, Carles. “Espejo de un régimen. Transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico, 1939-1961”. En Pujadas, Xavier, *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010*, 205-232. Madrid: Alianza, 2011.
- Shaw, Duncan. *Fútbol y Franquismo*. Madrid: Alianza, 1987.
- “Tareas del II Pleno del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes”. Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, no. 57 (1948b): 6-15.
- “Tareas del VI Pleno del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes”. Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, no. 107 (1952a): 5-14.
- “Una Olimpiada excepcional”. Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, no. 113 (1952b): 2-3.
- “Vísperas olímpicas”. Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, no. 63 (1948a): 2.
- Viuda-Serrano, Alejandro. “A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics”. *The International Journal of the History of Sport* 27, no. 6 (2010): 1080-1103.
- Viuda-Serrano, Alejandro y González-Aja, Teresa. “Héroes de papel: El deporte y la prensa como herramientas de propaganda política del fascismo y el franquismo. Una perspectiva histórica comparada”. *Historia y Comunicación Social* 17 (2012): 39-66.